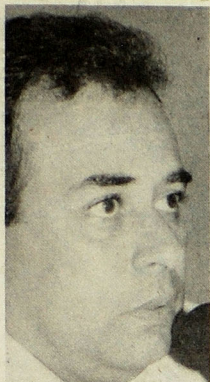


Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA

Lic. José Carlos Liévano

• Elogia a empresa privada

El Lic. Carlos Rodríguez Cedillos, Director General de Artes, elogió ayer a la iniciativa privada nacional por patrocinar eventos culturales.

• Preparan Cena Rotaria

La "Cena del Gran Corazón", realizará el Club Rotario San Salvador Noroeste, pro reconstrucción del Hogar Permanente de Parálisis Cerebral. Señalaron la urgente necesidad que existe de reconstruir ese centro de atención especial. (Información en Pág. 39).

• Detención provisional

Detención provisional para Delmy Haydee Ruiz, señalada como responsable de la muerte de 3 personas y 6 golpeados en accidente de tránsito, decretó ayer el Juzgado 10. de Tránsito. Fue trasladada a la Cárcel de Mujeres en Ilopango (Información en Pág. 3).

• Servicio de buses

El Sr. Baltazar Chávez Buendía, Presidente de la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS), afirma que todos los empresarios del transporte colectivo, están dispuestos a mejorar el servicio, si se les conceden las prerrogativas que necesitan.

• Homenaje a oficiales caídos

Trece oficiales de la Quincuagésima Primera Promoción de la Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios", han fallecido y recibieron homenaje póstumo. En la Escuela Militar, se ofició una misa en memoria de los 13 oficiales caídos. (Información en Pág. 3).

• Producción de azúcar

Más de cuatrocientos millones de colones anuales, genera directa e indirectamente la producción de caña de azúcar en el país, según se desprende de informe presentado por ATASAL. (Información en Pág. 3).

• Productos exportables

El Lic. José Carlos Liévano, Presidente de COEXPORT, informa que esa entidad trabaja con optimismo en la localización de productos exportables.

• Convención faculta a PAISA

La Convención Nacional de PAISA, ha autorizado a su dirigencia para que realice entendimientos políticos con otros partidos de oposición. (Información en Pág. 3).

• Sanciones a la Ruta 101

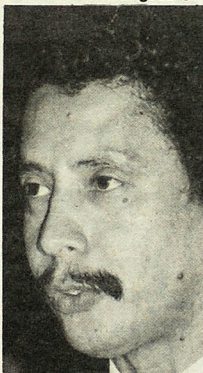
Drásticamente están siendo sancionados por el Departamento de Tránsito, los motoristas de la Ruta 101 que reinciden en accidentes graves, informa el coronel Julio César Benavides. (Información en Pág. 3).

• Abogan por volver a hora antigua

Comerciantes, empleados, trabajadores, estudiantes y ciudadanos en general, manifestaron ayer la conveniencia de regresar a la hora antigua, puntualizando razones lógicas y de sentido común. (Información en Pág. 3).



Lic. Carlos Rodríguez C.



Sr. Baltazar Chávez B.

Editoriales

• Congestionamiento vial crea problemas

Los atascamientos en el transporte, que se producen todos los días en San Salvador, continúan ocurriendo regularmente, para desesperación de los habitantes de esta ciudad. Como es ampliamente conocido, en vista de la escasez y el alto costo de la vivienda en esta ciudad, suman miles las personas que tienen su residencia en las poblaciones vecinas, aún cuando trabajan en esta capital. (Editorial en Pág. 7).

Un día en nuestra historia

• Evitarán que sea adulterada la leche

(Jueves 2 de agosto de 1937). Próximo a concluirse está el reglamento que servirá de base a la campaña contra la adulteración de la leche. La Dirección de Sanidad, cuidando la salud y alimentación del pueblo, comenzará pronto esta campaña, que posteriormente será ampliada a todo el país. Actualmente, por falta del reglamento, solamente se inspecciona la leche que es vendida en los mercados, donde se había determinado que adulteraban la mayor parte del producto.

Indice

Nacionales/2-3
Internacionales/4-5
Editoriales/6-7
Sociales/8-24

Horóscopo/9
La Cámara/25
Plafillos/25
Deportes/32-35

Indicador/36
Cómicos/40-42
Clasificados/43-52
Cines/52-59
Tips de César Ternes/58

En peligro damnificados que viven en orilla de ríos

Aproximadamente cinco mil familias damnificadas por el terremoto del año pasado, están en peligro por las corrientas de los ríos y quebradas.

Ese peligro, tal como lo han externado los afectados en varias ocasiones que han visitado LA PRENSA GRAFICA, es porque construyeron sus campas en las orillas de los cauces de ríos y arroyos y ahora, con las constantes lluvias, el crecimiento de las aguas amenaza con salirse de sus límites y ocasionarles problemas que podrían ser fatales.

Las familias damnificadas procedieron pocos días después de la tragedia, a fabricar sus campas con pedazos de cartón, láminas, plásticos, madera y todo

tipo de material desechable, para protegerse del agua en esta época de invierno.

La mayoría de ellas se quejan constantemente, de la poca ayuda que han recibido de parte de las autoridades correspondientes, especialmente de la Alcaldía de San Salvador, que en vez de contribuir a solucionar su problema, ha procedido en varias ocasiones a tratar de desalojar a algunas familias asentadas en terrenos públicos.

Entre los lugares señalados por sus habitantes como peligrosos, se encuentran: la esquina opuesta a la Iglesia de Candelaria, entre el Boulevard Venezuela y Calle Modelo; comunidades inmediatas a la

—Pasa a la página 39—

Decreto 618 vence su vigencia en ocho días

Dentro de 8 días se vence la vigencia del Decreto 618, que vino a sustituir al Decreto 50, y que se refieren a la Ley de Procedimientos Penales Aplicables al Suspenderse las Garantías Constitucionales.

En círculos judiciales se muestra extrañeza de que la comisión respectiva de la Asamblea Legislativa no ha dicho nada acerca de la nueva ley que vendrá a sustituir.

La pregunta que se formulan varios abogados es ¿qué sucederá si se produce un nuevo vacío al fenecer el periodo de vigencia del Decreto 618, que es el próximo lunes 10 del presente mes?

Se señala que la Comisión Revisora de

la Legislación Salvadoreña trabajó intensamente en la redacción de un nuevo anteproyecto de Ley Procesal Penal Aplicable en el Régimen de Excepción, y fue entregado a la Asamblea Legislativa bastante tiempo.

Algunos abogados que han tenido acceso al mencionado anteproyecto dan a conocer que en el texto del mismo se explica que con la denominación de "Ley Procesal Penal Aplicable en el Régimen de Excepción" se quiere dar un concepto más preciso y aceptable respecto a la naturaleza del ordenamiento.

Agrega que de acuerdo a la técnica jurídica moderna, más que de procedi-

—Pasa a la página 39—

Enérgica condena a 'tomas' de iglesias

Se reafirmó ayer por el Arzobispo de San Salvador, que se excomulgará a los responsables de las "tomas" de templos en San Salvador.

La toma de iglesias católicas, dijo en comunicado, son fáciles para las organizaciones; pero lesivas para los derechos de la comunidad eclesial y de cada uno de los fieles.

Informó el Arzobispo de San Salvador, Monseñor Arturo Rivera Damas, sobre el Decreto, tutelando el derecho de los fieles y prohibiendo la "toma" de templos.

Señala el prelado, que las tomas con fines políticos, no contribuyen al fortalecimiento de la causa que se pretende hacer triunfar, sino por el contrario la hace

impopular y hasta odiosa.

Afirma, por otra parte, que muchas "tomas pacíficas" se han hecho a punta de pistola y, en algunas, han profanado el sagrado y las especies consagradas, se han sustraído vasos sagrados, amén de que ha sido más común usar los ornamentos para abrigarse. Hay casos, dice, en que hemos llegado a saber, de fuentes no interesadas militarmente, que han introducido armas.

Añade, que el templo ciertamente no es un fin: es un medio, está en función de la comunidad creyente y merece el respeto de los lugares especialmente dedicados a Dios con la consagración y la bendición.

—Pasa a la página 52—



FESTIVAL DIPLOMAT. Lic. Marco Antonio Molina, Sr. Manuel Morodo, Lic. Federico Urrutia Durand, embajador de México, profesora Dinora Arias, viceministra de Cultura y los licenciados Pe-

dro Leonel Moreno, gerente de TASASA y Carlos Rodríguez Cedillos, director de Bellas Artes, informan sobre el III Festival Internacional Diplomat, que será inaugurado el 16 del presente mes.